



BANCO DE VALENCIA

HECHOS RELEVANTES

El Consejo de Administración de Banco de Valencia, S.A., en sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Reglamento del Consejo de Administración de Banco de Valencia, S.A.

SEGUNDO.- Modificar el Estatuto del Consejero y el Código de Conducta de los Consejeros de Banco de Valencia, S.A.

TERCERO.- Aprobar el Reglamento de la Junta General de Banco de Valencia, S.A., que se someterá a la aprobación de la próxima Junta General.

Se remiten los textos íntegros de los citados documentos.

Valencia, 19 de diciembre de 2003

Fdo.: Vicente Añón Calabuig
Secretario del Consejo.